



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El día 11 del mes de marzo una noticia sacudió al mundo: el sector noreste de Japón sufrió uno de los mayores terremotos de la historia, al que se sumó luego y como consecuencia natural del mismo un tsunami (maremoto) de inimaginables proporciones que desbastaron casi por completo la zona costera de esa región.

El movimiento telúrico desbastó a las Provincias de Iwate, Fukushima y Miyagi, siendo según cifras extraoficiales decenas de miles los muertos y desaparecidos y cientos de miles las personas que han pasado estos últimos días en carácter de refugiados en diversos establecimientos o en campamentos "ad hoc". Sobrevivientes que lo han perdido todo en medio de un crudo invierno, que deben enfrentarse además a la falta de energía eléctrica y de alimentos, al colapso del transporte y de las comunicaciones en algunas de las ciudades más afectadas.

Todos hemos podido observar estos últimos días imágenes de dolor y desolación que no necesitan más palabras para dar cuenta de la gravedad del daño. Algunas imágenes y noticias pueden observarse en los siguientes sitios:

- http://www.clarin.com/mundo/ruta-refinerias-humeantes-contenedores-arrancados_0_443955620.html
- http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101109078/-1/Se_teme_que_haya_m%C3%A1s_de_10.000_muertos_en_Jap%C3%B3n.html
- http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101109078/-1/Se_teme_que_haya_m%C3%A1s_de_10.000_muertos_en_Jap%C3%B3n.html
- http://www.rpp.com.pe/2011-03-14-disponen-cortes-de-luz-en-japon-tras-terremoto-y-tsunami-noticia_345149.html

A todo ello se suma la inestabilidad de los reactores nucleares de la Provincia de Fukushima -el número UNO (Fukushima Dai Ichi) y el número DOS (Fukushima Dai Ni)- producida por la falta de funcionamiento del sistema de refrigeración, que han obligado a evacuar las zonas aledañas en aproximadamente 20 km en el primer caso (surgiendo de una información reciente que la contaminación a 10 km hacia el sur superaría en aproximadamente 260 veces los niveles normales: <http://www.asahi.com/national/update/0314/TKY201103140493.html>



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

) y en aproximadamente 10 km en el segundo; inestabilidad que ya ha causado alguna explosión en el ámbito de uno de los reactores y ha llevado a la necesidad de ventear gases con contenido radioactivo con el fin de aliviar la presión y poder inyectar agua de mar que acelere el enfriado de los núcleos, procedimiento que sin embargo no ha podido evitar que las barras del reactor sobrepasen el nivel de líquido refrigerante, encontrándose expuestas durante importantes períodos de tiempo, lo que aumenta el riesgo de una fisión.

Al respecto se pueden cotejar los siguientes sitios web:

- <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-164086-2011-03-13.html>
- http://www.world-nuclear-news.org/RS_Battle_to_stabilise_earthquake_reactors_1203111.html
- <http://www.iaea.org/press/> (sitio oficial de la Organización Internacional de la Energía Atómica)
- http://www.clarin.com/mundo/Indicios-existe-fisura_0_443955621.html
- <http://www.asahi.com/english/TKY201103130149.html>

De más está decir que el mundo se encuentra pendiente de la evolución de los daños y de la capacidad de controlar el enfriamiento de los reactores, crisis cuya gravedad apenas permite concentrarse con la fuerza necesaria en la ayuda humanitaria a las víctimas de la catástrofe. Es por ello que proponemos a nuestros colegas Legisladores el presente proyecto de comunicación, el que, si bien somos conscientes de que constituye sólo una expresión de deseos, no dudamos ayudará a llevar al ánimo de aquellas personas afectadas un poco de consuelo, sabiendo que en el otro extremo del mundo se preocupan por su bienestar.

Por ello:

Coautoría: Manuel Vázquez, Irma Haneck.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Al pueblo de Japón, las expresiones de su más profunda solidaridad y condolencias por la pérdida de vidas, así como sus votos por un rápido control de los reactores nucleares afectados y sus más fervientes deseos de una pronta recuperación de sus habitantes y de su infraestructura.

Artículo 2°.- De forma.